LIGA MONTECANAL
NORMATIVA Y BASES DE COMPETICIÓN

Competir, mejorar y disfrutar del tenis.

OBJETIVO Y ORGANIZACIÓN

La Liga de Tenis Montecanal tiene como objetivo fomentar la competición, la participación y la mejora deportiva de los jugadores, ofreciendo un formato dinámico que permita disputar partidos de forma organizada y adaptada a la disponibilidad de los participantes. La competición se desarrollará en las instalaciones del CD Montecanal y estará organizada y supervisada por la organización de la liga.

PARTICIPANTES Y FORMACIÓN DE GRUPOS

Máximo de 24 jugadores por categoria, admitidos por riguroso orden de inscripción. Los participantes se distribuirán en grupos de 3 jugadores, ordenados por posiciones: 1º, 2º y 3º. Cada jugador se enfrentará a los otros dos integrantes de su grupo: 2 partidos por ciclo de clasificación.

CICLO DE CLASIFICACIÓN

Cada ciclo de clasificación estará compuesto por tres semanas, durante las cuales, los jugadores deberán disputar sus dos partidos. Los lunes de cada semana de los ciclos de clasificación, la organización actualizaría los grupos con los partidos disputados durante la semana (en caso de festivo de los lunes, la actualización se realizaría los martes).

Las fechas de los ciclos de formación previstas son:

FASE LIGA 1:

1. 2/11/2026 al 22/11/2026
2. 23/11/2026 al 13/12/2026
3. 14/12/2026 al 3/01/2027
4. 04/01/2027 al 24/01/2027
5. 30 y 31 de enero → Ganadores de fase 1.

FASE LIGA 2:

1. 01/02/2027 al 21/02/2027
2. 22/02/2027 al 14/03/2027
3. 15/03/2027 al 04/04/2027
4. 05/04/2027 al 25/04/2027
5. 1 y 2 de mayo → Ganadores de fase 2.

LIGA MONTECANAL
NORMATIVA Y BASES DE COMPETICIÓN

CASA Y FUERA

Para cada ciclo clasificatorio haremos un pequeño cuadro de partidos donde aparecerán los jugadores, por sorteo, en casa o fuera. Este orden será importante para saber que jugador debe ponerse en contacto en primer lugar. Esto servirá para caso de W.O. saber que jugador a faltado para jugar.

FORMATO DE COMPETICIÓN

Los partidos se disputarán al mejor de tres sets.
En caso de empate a un set, el tercero se resolverá mediante un súper tie-break o Maxi.
La competición se desarrollará bajo el marco normativo de la Real Federación Española de Tenis (RFET).
Los jugadores deberán respetar las normas de juego, las instalaciones y las decisiones organizativas.

FECHAS DE COMPETICIÓN

La liga se dividirá en dos grandes fases:

Fase 1 – Periodo de grupos: del 2 de noviembre de 2026 al 24 de enero de 2027.
Jornada de ganadores de la Fase 1: 30 y 31 de enero de 2027.

Fase 2 – Periodo de grupos: del 1 de febrero al 25 de abril de 2027.
Jornada de ganadores de la Fase 2: 1 y 2 de mayo de 2027.

Dentro de la competición, los grupos seguirán ciclos de clasificación de tres semanas, durante los cuales cada jugador deberá disputar sus dos encuentros. Los resultados determinarán la posición y los correspondientes ascensos, permanencias y descensos.

ASCENSOS Y DESCENSOS

1.º clasificado: asciende.
2.º clasificado: mantiene la categoría.
3.º clasificado: desciende.

La organización actualizará los grupos y comunicará a los participantes su nueva posición para el siguiente ciclo.

LIGA MONTECANAL
NORMATIVA Y BASES DE COMPETICIÓN

ORGANIZACIÓN Y CONTACTO ENTRE JUGADORES

La organización creará un grupo de WhatsApp con los participantes para facilitar el contacto, acordar días y horarios, comunicar disponibilidades, proponer alternativas y recibir comunicaciones de la liga.
La inscripción implica aceptar las condiciones de comunicación y organización de los partidos a través del grupo de WhatsApp, con información previa sobre su funcionamiento y el tratamiento de los datos personales. El número de teléfono de cada participante podrá ser visible para el resto de integrantes del grupo.
En cada enfrentamiento habrá un jugador designado como local y otro como visitante, asignados mediante sorteo (apart. 4). El jugador local será responsable de iniciar el contacto con el visitante y proponer fechas y horarios.
Se ruega mantener una actitud colaboradora, responder a los mensajes y ofrecer alternativas razonables. El grupo deberá utilizarse exclusivamente para cuestiones relacionadas con la liga y con respeto hacia todos los participantes.
Si algún participante no desea que su número sea visible para los demás, NO podrá participar en la liga.

DISPONIBILIDAD DE PISTAS Y HORARIOS

Todos los partidos deberán disputarse en las pistas del CD Montecanal.
De lunes a jueves, de 17:00 a 21:30 horas, NO hay disponibilidad de pistas para disputar partidos de la liga. Este horario coincide con la actividad habitual del centro y de la Escuela de Tenis, por lo que no se podrán reservar pistas para la competición durante esa franja.
Si dos jugadores no consiguen encontrar otro horario compatible, podrán recurrir al domingo entre las 18:00 y las 20:30 horas como alternativa. La finalidad es que las diferencias de disponibilidad no impidan completar los encuentros dentro de los plazos establecidos.

RESERVAS DE PISTAS

Llamar al teléfono del CD Montecanal: 976 755 800.
Indicar que se trata de un partido de la Liga de Tenis Montecanal, el nombre de ambos jugadores, el día y la hora.
Las reservas podrán realizarse con un máximo de 10 días de antelación.
La reserva estará sujeta a la disponibilidad de pistas y a las condiciones de funcionamiento del centro.
Comprobar que la pista queda correctamente reservada antes de dar por cerrado el horario.

LIGA MONTECANAL
NORMATIVA Y BASES DE COMPETICIÓN

DIFICULTADES PARA ACORDAR UN HORARIO

La responsabilidad de organizar el encuentro corresponde inicialmente a los dos jugadores. Ambos deberán mostrar predisposición para encontrar una fecha y un horario razonables dentro del periodo establecido.
Intentar acordar el encuentro mediante el grupo de WhatsApp o por comunicación directa.
Proponer diferentes alternativas de días y horarios.
Si no hay acuerdo, utilizar el domingo de 18:00 a 20:30 horas, franja reservada por la organización.
Si tampoco fuera posible, comunicarlo a la organización antes de finalizar el plazo correspondiente.
Conservar los mensajes que permitan comprobar los intentos de organización y la disponibilidad ofrecida por cada participante.
El juez árbitro tomará la decisión final tras revisar la situación. La falta de acuerdo no supondrá automáticamente que ambos jugadores queden exentos de disputar el partido.
Se valorarán la predisposición, las alternativas ofrecidas y la disponibilidad real de cada participante.

RESULTADOS E INCIDENCIAS

Los jugadores deberán comunicar el resultado de cada encuentro a la salida del mismo en la recepción del club. En caso de desacuerdo sobre el resultado, problemas durante el partido o cualquier incidencia, se deberá informar al juez árbitro. La organización podrá solicitar información a ambos jugadores.

INCOMPARECENCIAS Y PARTIDOS NO DISPUTADOS

Los participantes deberán avisar con la mayor antelación posible si un imprevisto les impide acudir a un encuentro acordado. Cuando un partido no pueda disputarse, deberán comunicar el motivo y aportar, si fuera necesario, las conversaciones que acrediten los intentos de organización. El juez árbitro resolverá valorando la responsabilidad de cada jugador y las circunstancias. No se asignará automáticamente un resultado por incomparecencia sin valorar previamente la incidencia.

BOLAS

La organización proporcionará las bolas para los encuentros. Los botes serán de bolas nuevas. Se deberán utilizar las bolas facilitadas para la competición.

LIGA MONTECANAL
NORMATIVA Y BASES DE COMPETICIÓN

INSCRIPCIÓN Y PRECIO

La inscripción se realizará enviando un correo electrónico a tenis@cdmontecanal.com y facilitando los datos personales solicitados.
Jugador categoría Competitive: 43 €.
Resto de jugadores: 48 €.
La inscripción quedará confirmada una vez aceptada por la organización y formalizado el pago correspondiente.

WELCOME PACK Y PREMIOS

Todos los participantes recibirán un Welcome Pack compuesto por una camiseta técnica de juego de tenis. Además, la competición contará con premios finales para los ganadores de cada fase, que serán comunicados por la organización.

FOTOGRAFÍAS Y PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES

Durante la liga, el CD Montecanal podrá realizar fotografías de los partidos y actividades relacionadas para difundir la competición y la actividad deportiva del club en sus canales oficiales y redes sociales.
La publicación de imágenes identificables requerirá autorización expresa. En el caso de jugadores menores de edad, deberá otorgarla su padre, madre o representante legal.
La autorización para el uso de imágenes se solicitará de forma diferenciada de la inscripción deportiva, indicando su finalidad y los canales de publicación. La negativa a autorizar la publicación de imágenes no impedirá participar en la liga.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La inscripción en la Liga de Tenis Montecanal 2026/2027 supone la aceptación de estas bases y el compromiso de respetar las normas de competición, los horarios, las instalaciones y al resto de participantes.
Todos los jugadores deberán mantener una actitud deportiva, respetuosa y colaboradora.
La organización y el juez árbitro resolverán aquellas situaciones no contempladas expresamente, atendiendo al buen desarrollo de la liga y a los criterios de igualdad y deportividad.